

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 6 DE ABRIL DE 2017

Con fecha 6 de abril de 2017 a las 9:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Tutela del curso de perfeccionamiento “Entrenamiento personal y recuperación personal”
3. Aprobación, si procede, de cambio de horario de la asignatura de Especialización Deportiva en Balonmano.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta del día del centro para el curso 2017/2018.
5. Asuntos de trámite
6. Informe de la Decana
7. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decana
Vicedecano de Infraestructuras
Secretaria Académica
Vicedecano de Planificación Académica

Dña. María de las Mercedes Macías
D. Vicente Luis del Campo
Dña. Inmaculada Torres Castro
D. Tomás García Calvo

Representantes de Departamentos

D. Carlos Campos López
D. Diego Muñoz Marín
D. Félix Núñez
Dña. Margarita Gozalo

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Rafael Timón
D. Juan Pedro Fuentes
D. Guillermo Olcina
D. Jorge Pérez

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Muñoz
D. Jesús Sebastián Damas
D. Alberto Moreno

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón
D. Juan Antonio Barquilla
D. Alfonso García Chaves

Representante de alumnos

D. Adrián González

Invitados

D. Ruperto Moncayo

Excusan su asistencia

Dña Perla Moreno
D. Kiko León Guzmán
D. Álvaro Murillo
D. Miguel Ángel Pérez
D. Sergio Ibáñez
Dña. Elena Chaves

Preámbulo

Hora de inicio: 9:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad la aprobación de actas de las sesiones del día 16 de febrero y del 2 de marzo. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de ella. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace

uso del mismo no produciéndose ninguna participación. Se someten a votación las actas de dichos días con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Por lo tanto se aprueban dichas actas.

2.- Aprobación, si procede, de tutela de curso “Entrenamiento Personal y Recuperación Funcional”

Se trae a esta Junta de Facultad la tutela del curso académico “Entrenamiento Personal y Recuperación Funcional”. La Decana cede la palabra al profesor D. Rafael Timón que explica brevemente la motivación de este curso. Se abre turno de palabra por si algún miembro quiere hacer uso del mismo. D. Juan Antonio Barquilla pregunta los alumnos a los que se les oferta dicho curso y la titulación de los mismos. D. Rafael Timón comenta que el acceso a alumnos viene marcado por la propia universidad con los requisitos mínimos de acceso a la Universidad (Selectividad, Grado Superior de Formación Profesional) no haciendo falta tener una formación específica en Educación Física. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la tutela de dicho curso.

3.- Cambio de horario de la asignatura “Especialización Deportiva en Balonmano”

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad un cambio de horario de la asignatura del grado “Especialización Deportiva en Balonmano”. La Decana explica que dicha asignatura era impartida antes por otro profesor pero debido a los cambios en el POD dicha asignatura es impartida actualmente por el profesor D. Ruperto Menayo. La Decana cede la palabra a D. Ruperto Menayo que explica la motivación para solicitar este cambio de horario. D. Ruperto Menayo explica que dicho cambio viene motivado por una petición de las alumnas de la asignatura para poder asistir a la clase de Fisiopatología y para concentrar las docencia en dos días.

TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón explica que, aunque no se opone a dicho cambio, tiene serias dudas sobre si procede o no cambiar los horarios salvo que sea una situación sobrevenida.

D. Ruperto Menayo explica que le consta que los horarios ya fueron aprobados en Junta de Facultad. Su primera opción fue hacerla a título personal con los alumnos pero prefería hacerlo de manera oficial en Junta de Facultad.

La Decana apunta que el horario vigente se aprobó en Junta de Facultad y, en el caso de la elaboración, se pasó una encuesta previa al profesorado para indicar preferencias del mismo. Bajo su punto de vista, no corresponde modificarlo salvo por algún motivo extraordinario que así lo requiera ya que las dos clases de prácticas quedarían el mismo día por lo que esta solución de cambio de horario no le parece conveniente a su juicio.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Juan Pedro Fuentes apoya la propuesta como coordinador de tercero, indica que hay muy pocas alumnas matriculadas y que no perjudica a nadie dicho cambio.

D. Jesús Muñoz está de acuerdo con las razones personales del profesor pero también le da la razón a la Decana. Afirma que la incompatibilidad de horario de los alumnos es responsabilidad del alumno a la hora de matricularse y que no debe sentar un precedente para un cambio de horario.

D. Jesús Damas coincide en que la coincidencia en horarios es responsabilidad de los alumnos. También entiende que D. Ruperto Menayo no estaba en el Centro cuando se diseñó el horario. También le gustaría incidir en que ha habido casos en los que de forma particular el profesor llega a un acuerdo con los alumnos para el cambio de horario y, por lo tanto, valora el que se haya traído de manera voluntaria a esta Junta este cambio

D. Carlos Campos afirma que no encuentra razones para denegar un cambio de horarios si tanto profesores como alumnos están de acuerdo en el mismo. Lo que no comparte es el hecho de cambiar horarios a título personal, en su opinión los cambios de horario deben aprobarse de manera oficial. También, señala, lleva insistiendo a la Decana para una concentración de sus horarios para que en lugar de que la clase dure una hora ampliar dicha clase a hora y media. Afirma que, si ahora se aprueban clases de hora y media o de dos horas, afirma que él estará en su derecho de seguir insistiendo en que se le modifiquen a él también para conseguir clases de hora y media de duración.

D. Rafael Timón dice que es un caso particular con muy pocos alumnos esta asignatura. El traerlo a esta junta de facultad no es que sea de alabar sino que es el procedimiento a seguir ya que los horarios se aprueban en la Junta y es dicha Junta la que debe aprobar su modificación.

D. Alberto Moreno incide en una opinión que manifestó cuando se aprobaron los horarios. Considera que la oferta de dos a uno actual no es real en cuanto hay coincidencias en el horario que imposibilitan la asistencia a dos asignaturas optativas.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que hay puntos a favor para aprobar el cambio de horario como son los pocos estudiantes a los que afectan y el que dichos alumnos están de acuerdo. El argumento en contra es que en el mismo día, si se produce el cambio, hay dos clases de prácticas (en total tres horas de prácticas).

Con estos argumentos sobre la mesa, se vota la propuesta con el resultado de 3 votos en contra, 7 abstenciones y 7 votos a favor. Se vuelve a votar la propuesta de cambio de horario con el resultado de 3 votos en contra, 5 abstenciones y 9 votos a favor. Se aprueba por tanto la modificación del cambio de horario.

4.- Propuesta del día del centro

La Decana afirma que se trae a esta Junta de Facultad la propuesta del día del centro para el curso académico 2017-2018. En el curso académico 2016-2017, el día del centro se celebró el día 21, día que cae en sábado este año. La propuesta del centro es el día 20 de octubre pero la Decana señala que, ya que esta fecha no está asociada a ningún hecho en particular, se pueden escuchar diversas propuestas para elegir el día del centro

Tras un debate entre los asistentes a esta Junta, se reciben las tres propuestas siguientes

Propuesta 1. Viernes tras la semana siguiente al día del pilar (en este caso el día 20 de octubre).

Propuesta 2. Viernes más cercano al día 10 de febrero.

Propuesta 3. Viernes más cercano al Día Mundial de la Actividad Física y del Deporte.

Se lleva a cabo la votación con el siguiente resultado

Votos a favor de la propuesta 1 (13 votos favor)

Votos a favor de la segunda propuesta (3 votos a favor)

Votos a favor de la tercera propuesta (0 votos a favor)

Abstenciones: 1 voto

De manera que se aprueba como día del centro para el Curso Académico 2017-2018 el día 20 de octubre

5.- Informe de la Decana

Incorporaciones y bienvenida al centro: Doña Diana Amado, D. Ruperto Menayo, D. Francisco Javier Domínguez Muñoz, D. Luis Jesús Vicente Gozáñez, D. Javier García rubio y D. Jesús Moreras

Despedidas: Doña Cristina Fernández Ramos y D. Andreas Skiadopoulos.

Visitas.

Vicepresidente de la Federación de Gimnasia Griega

Vicerrector de Investigación de la Universidad Autónoma de Chile

Secretario General de Podemos Extremadura

Visitas de Institutos y Centros, se agrade al PAS y al profesorado implicado el apoyo para la realización de estas visitas

Representación

Asistencia a la Conferencia de Decanos en Toledo

Asistencia al Consejo de Gobierno

Asistencia a la Comisión de Planificación Académica

Actividades realizadas

Actividades de Divulgación “Desayuno con la Ciencia”

Realización de las Jornadas de Puertas Abiertas

Actuación del Aula de Danza en la Plaza Mayor

Actividades para el Día de la Mujer: Rugby Femenino

Gimnastrada de Extremadura

Jornadas de Difusión Sapiem

Reuniones

Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura
Decano de la Facultad de Medicina
Servicio de Obras de la Universidad de Extremadura
Safyde
Representantes de la ONG “Solidaridad con Guinea Bissau”
Reunión de profesores para la formación del Instituto de Investigación
Reunión con los estudiantes del Máster de Salud
Reunión con el Servicio de Bibliotecas para el gasto en libros
Diferentes reuniones de las Comisiones de Calidad del Centro
Reunión de la Comisión de Doctorado
Asambleas de Estudiantes

Actuaciones en el centro

Se han instalado siete puntos nuevos de Wifi

Ruego de la Decana

Las actividades que se hagan fuera del centro tienen que estar organizadas o autorizadas por el centro (para problemas de seguros)

Los profesores que utilicen en las aulas los cañones, tened cuidado a la hora de cerrar el armario del ratón y del teclado

6.- Ruegos y Preguntas

D. Carlos Campos expone que ha enviado un escrito a la Decana con respecto a que no se cumple la normativa en la composición de los tribunales TFG

R1. La Decana explica que aún no se ha tratado en la Comisión de Calidad y que en cuanto se trate recibirá respuesta a dicho escrito.

D. Rafael Timón pregunta el objetivo de la reunión de los alumnos del Máster de Promoción de la Salud mediante la Actividad Física con la Decana. Respecto a las hojas de incidencias de las aulas, informa que cuando se trabaja con la pizarra normal refleja y no se ve y él en dichas hojas informó de este hecho y aún no ha recibido respuesta

R2. La Decana explica que no hay una problemática específica, eran inquietudes de los alumnos manera general respecto a las carencias del grado a la hora de llegar al Máster. Con respecto a la segunda cuestión, la Decana señala que desconocía la incidencia con las pizarras pero una solución para ello podría ser pintar las pizarras de un color mate que impida el reflejo

D. Jesús Damas pregunta el procedimiento a seguir para comentar las incidencias en las instalaciones. Explica que hay una parte del pabellón que no se puede utilizar por el reflejo y hay unas cortinas para evitar dicho reflejo pero está mal el anclaje de las mismas

R3. La Decana afirma que también desconocía este asunto de las cortinas y que preguntará

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:35h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica